

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22627 *ORDEN de 27 de noviembre de 2001 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 326, 327, 329.1, 367 y 368 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 180, 181, 182, 183, 184, 186, 187.1 y 188 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de noviembre de 2001 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de octubre de 2001, acuerda:

Uno. Doña María Carmen Romero Cervero, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manzanares (Ciudad Real), pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Navalcarnero (Madrid).

Dos. Doña Gemma Susana Fernández Díaz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza (Murcia), pasará a desempeñar la plaza de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero (Burgos).

Tres. Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de octubre de 2001:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pozoblanco (Córdoba).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berja (Almería).

Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Manacor (Illes Balears).

Comunidad Autónoma de Canarias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Güümar (Santa Cruz de Tenerife).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranda de Duero (Burgos).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tomelloso (Ciudad Real).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mollet del Vallés (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Jumilla (Murcia).

Comunidad Autónoma de La Rioja

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra (La Rioja).

Cuatro. Los Jueces nombrados en la presente Orden cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cinco. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 y 115 de la Ley 30/1992, del día 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

22628 *RESOLUCIÓN de 19 noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de 18 de julio de 2001 por el que se ofertaban plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 18 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para cubrir plazas vacantes

en órganos de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996 de 16 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un Centro de Trabajo, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—El cese para los funcionarios destinados en los órganos judiciales que ya han entrado en funcionamiento, según Orden de 14 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 17) deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo posesionarse del nuevo destino obtenido por concurso en los tres días naturales siguientes al cese, si no hay cambio de localidad, o en los diez días naturales siguientes, en caso contrario. El plazo posesorio será retribuido por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en concurso.

Si la Resolución comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, el plazo posesorio deberá de computarse desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y por tanto no puede ser computado como de servicios efectivos.

La posesión, para los funcionarios destinados en los órganos judiciales cuya entrada en funcionamiento está prevista para el día 17 de diciembre de 2001, se efectuará dicho día 17 de diciembre.

El cese para estos funcionarios se producirá el día 5 de diciembre, si hay cambio de localidad y el día 13 de diciembre, si no se produce cambio de localidad.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días (artículo 66.1.g) del Reglamento Orgánico) teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I.- AGENTES CON DESTINO

ØNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	ías	dioma	nformat	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA				
50837978	AMORES	GONZALEZ	M ^o DEL MAR	OFICIALES	8474	2	18	0	0	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INSTANCIA 1	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA	BALEARES				
16792091	APARICIO	DE JUAN	MARIA TERESA	OFICIALES	8419	2	23	0	0	0	2,397
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST.	ALMAZAN	SORIA	CAST.-LEON				
13117577	ARCE	MELGOSA	CARMEN JESUS	OFICIALES	4223	11	6	0	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST.	LERMA	BURGOS	CAST.-LEON				
9746553	ARES	AMIGO	MARIA	OFICIALES	2058	13	26	0	0	0	13,822
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	A. P. SECC. 1º	LEON	LEON	CAST.-LEON				
10597530	BERNARDO	SANCHEZ	ANA M ^a	OFICIALES	4734	10	6	0	0	0	10,767
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1º INSTANCIA 1	GIJON	ASTURIAS	ASTURIAS				
13753745	BUGEDO	GUTIERREZ	LUIS ALBERTO	OFICIALES	6739	8	5	0	0	0	8,264
JZDO. 1º INST. 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	DECANATO	CARTAGENA	MURCIA	MURCIA				
27446198	CARAVACA	MORENO	LORENZO	OFICIALES	4549	11	6	0	0	0	11,183
JZDO. 1º INSTANCIA 10	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. INSTRUCCIÓN 6	MURCIA	MURCIA	MURCIA				
29040609	CASTAÑO	PENALVA	M ^o JOSE	OFICIALES	8537	2	18	0	0	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 1	EL PRAT DE LLOBREGAT	BARCELONA	CATALUNA				
8038829	CHAMORRO	MENA	ISRAEL	OFICIALES	8510	2	18	0	0	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST.	LLERENA	BADAJOS	EXTREMADU				
10810080	DIAZ	SUAREZ	LUIS BRAULIO	OFICIALES	4651	11	6	0	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. VIG. PENITENC. 1	CEUTA	CEUTA	CEUTA				
35075720	FERRER	BARO	M ^a VICTORIA	OFICIALES	5450	9	8	0	0	0	9,772
JZDO. 1º INSTANCIA 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	JZDO. SOCIAL 1	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON				
25135390	FRANCO	EGIDO	JOSE IGNACIO	OFICIALES	4975	10	6	0	0	0	10,767
JZDO. 1º INSTANCIA 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	JZDO. 1º INSTANCIA 42	MADRID	MADRID	MADRID				
28720449	FUENTES	TORRES	JULIAN FCO.	OFICIALES	6861	8	5	0	0	0	8,264
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	AUD. PROV. SECC. 7º	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCIA				
7808326	GALLARDO	FERNANDEZ	EDUARDO	OFICIALES	3339	11	6	0	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST. LEO	A.P. SECRETARIA	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST.-LEON				

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	Días	Idioma Informat	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	C C A A	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV	ACTUAL	CCAA		
9716186	GUTIERREZ	GARCIA	JUANA ISABEL	OFICIALES	5697	9	4	7	0	9,353
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	JZDO. PAZ. (A.M.)	VILLAREJO DE ORBIGO	LEON				CAST.-LEON
16760844	IGLESIA	ALCALDE	IRENE	OFICIALES	6294	8	7	23	0	8,647
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	EXCEDENTE						
42987707	JAUME	BENNASAR	ANDRES	OFICIALES	7469	5	11	6	2	7,933
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INSTANCIA 9	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA				BALEARES
3086236	LLANA	VICENTE	MARINO DE LA	OFICIALES	1855	13	9	26	0	13,822
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	JZDO. MENORES	GUADALAJARA	GUADALAJARA				CAST.-LA MA
51667155	MARTIN	HERNANDEZ	Mª MAR	OFICIALES	8596	2	2	18	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 4	RUBI	BARCELONA				CATALUNA
5195606	MARTINEZ	FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	OFICIALES	4820	10	9	6	0	10,767
JZDO. 1º INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	CAST. LA M	JZDO. PENAL 1	ALBACETE	ALBACETE				CAST.-LA MA
22449428	MARTINEZ	MESAS	JUAN PEDRO	OFICIALES	6568	8	3	5	0	8,264
JZDO. 1º INSTANCIA 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	RGTRO. CIVIL	MURCIA	MURCIA				MURCIA
7820302	MATEOS	CATALAN	Mª JESUS	OFICIALES	3389	11	2	6	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST.	LUARCA - VALDES	ASTURIAS				ASTURIAS
9152145	MATEOS	CORRALIZA	JUAN J.	OFICIALES	1128	17	1	15	0	17,125
JZDO. 1º INSTANCIA 10	MURCIA	MURCIA	MURCIA	A.P. SECC. 2ª	MURCIA	MURCIA				MURCIA
41488338	MERCADAL	FEMENIAS	ANTONIO	OFICIALES	1583	13	11	16	4	17,961
JZDO. PENAL 1	MAHON	MAHON	BALEARES	JZDO. 1º INST. E INST. DECANA	MAHON	BALEARES				BALEARES
5169867	OLIVA	GONZALEZ	CARLOS ALFONSO	OFICIALES	5374	9	9	8	0	9,772
JZDO. 1º INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	CAST. LA M	JZDO. PENAL 1	ALBACETE	ALBACETE				CAST.-LA MA
78200078	OLIVER	SALLERAS	ANGELA C.	OFICIALES	8882	1	2	17	2	3,214
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INSTANCIA 2	P. MALLORCA	MALLORCA				BALEARES
13120841	ORTIZ	APARICIO	JESUS	OFICIALES	4330	11	2	6	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST. 2	VILLARCAYO	BURGOS				CAST.-LEON
16468949	OSSES	GARCIA	ISABEL	OFICIALES	421	22	11	11	0	22,947
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	A.P. SECC. 22ª	MADRID	MADRID				MADRID
15783681	PATERNAIN	GARRAZA	Mª CARMEN	OFICIALES	8405	2	6	26	0	2,572
JZDO. 1º INST. E INST. DEC.	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 5	TORRELAVEGA	CANTABRIA				CANTABRIA

DNÍ	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Mesef.º	Días	Idioma	Informat	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA				
7013772	PEREZ	ALVAREZ DEL VAYO	Mª JESUS	OFICIALES		0	0	1	0	0	0,003
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	EXCEDENTE							
9634176	PEREZ	ARES	JOSE MANUEL	OFICIALES	867	18	9	1	0	0	18,753
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 6ª			OVIEDO			ASTURIAS	ASTURIAS
6972112	POLO	POLO	JULIAN	OFICIALES	4210	11	2	6	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. MENORES			BADAJOS			BADAJOS	EXTREMADU
78200473	RIERA	LLULL	JUAN	OFICIALES	8196	3	10	28	0	0	3,911
JZDO. 1º INST. E INST. 5	MANACOR	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1ª INSTANCIA 14			PALMA DE MALLORCA			MALLORCA	BALEARES
52181806	RINCON	LABRADOR	Mª ISABEL	OFICIALES	7884	5	7	4	0	0	5,594
JZDO. 1º INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INST. E INST. 6			FUENLABRADA			MADRID	MADRID
11055320	RODRIGUEZ	ACEBAL	Mª JOSE	OFICIALES	2710	12	7	7	0	0	12,603
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. SOCIAL			MIERES			ASTURIAS	ASTURIAS
13113693	SAIZ	MARTINEZ	JESUS JAVIER	OFICIALES	4354BIS	11	2	6	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	JZDO. 1ª INST. E INST.			SALAS DE LOS INFANTES			BURGOS	CAST.-LEON
24216003	SEVILLA	HERMOSO	Mª ANGUSTIAS	OFICIALES	3791	11	2	6	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 5	MANACOR	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1ª INSTANCIA 5			GRANADA			GRANADA	ANDALUCIA
5133633	SIDERA	LEAL	PEDRO GREGORIO	OFICIALES	3929	11	2	6	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	CAST. LA M	JZDO. 1ª INSTANCIA 2			MURCIA			MURCIA	MURCIA
30546225	SOLDADO	MARTINEZ	Mª FRANCISCA	OFICIALES	8572	2	2	18	0	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INST. E INST. 5			SABADELL			BARCELONA	CATALUNA
50806908	SOTO	CASANOVA	MERCEDES	OFICIALES	8516	2	2	18	0	0	2,217
JZDO. 1º INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INSTANCIA 5			PALMA DE MALLORCA			MALLORCA	BALEARES
10183155	TURRADO	CRESPO	Mª VICTORIA	OFICIALES	6656	8	3	5	0	0	8,264
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	FISCALIA T.S.J.			MADRID			MADRID	MADRID
45425411	VALDES	FERNANDEZ	ANA LUISA	OFICIALES	4359	11	2	6	0	0	11,183
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1ª INSTANCIA 1			GIJON			ASTURIAS	ASTURIAS
23243793	VALVERDE	GIMENEZ	JUANA Mª	OFICIALES	7104	8	3	5	0	0	8,264
JZDO. 1º INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1ª INST. E INST. 1			TOTANA			MURCIA	MURCIA
1171268	VIDAL	GAGO	LAURA	OFICIALES	6029	8	8	22	0	0	8,728
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST. LEO	JZDO. PAZ (A.M.)			TOPAS			SALAMANCA	CAST.-LEON

ANEXO I.- AUXILIARES CON DESTINO

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	Idiomas	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV	ACTUAL	CCAA	
71092053	ABRINAS	MIAS	JOSE	AUXILIARES	6231	11	1	15	0
JZDO. 1º INST. E INST. 5	MANACOR	MALLORCA	MALLORCA	BALEARES	T.S.J. FISCALIA	BALEARES	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA	BALEARES
5210971	AGUADO	ROMERO	Mª MONICA	AUXILIARES	4195	12	7	4	0
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 5	MADRID	MAJADAHONDA	MADRID	MADRID
7550402	AGUILAR	SERRANO	LUIS VICENTE	AUXILIARES	10646	5	9	11	0
JZDO. 1º INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	ALBACETE	CAST.-LA M	JZDO. PENAL 1	ALBACETE	ALBACETE	ALBACETE	CAST.-LA MA
16803517	ALMERIA	MARCOS	Mª JOSEFA	AUXILIARES	11142	5	9	11	0
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	SORIA	CAST.-LEO	JZDO. SOCIAL 15	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
9357273	ALVAREZ	ARIAS	GEMMA	AUXILIARES	1640	15	3	15	0
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 5ª	OVIEDO	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS
52813630	AROCA	RUIZ	FCA. MARAVILLAS	AUXILIARES	4257	12	7	4	0
JZDO. 1º INSTANCIA 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 2	MURCIA	LORCA	MURCIA	MURCIA
7849240	BELTRAN	SANCHEZ	MARIANA	AUXILIARES	12247	2	6	26	0
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST.-LEO	JZDO. SOCIAL 31	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
51913989	CALLE	DOMINGUEZ	MERCEDES DE LA	AUXILIARES	10176	5	11	8	0
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	JZDO. MENORES I	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
7566859	CANO	INIESTA	Mª JOSE	AUXILIARES	10721	5	9	11	0
JZDO. 1º INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	ALBACETE	CAST.-LA M	JZDO. 1º INST. E INST. UNICO	ALBACETE	CASAS IBANEZ	ALBACETE	CAST.-LA MA
7797051	CASTAÑO	CASANUEVA	PAZ	AUXILIARES	12151BIS	2	6	26	0
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST.-LEO	T.S.J. SALA SOCIAL	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID
52614205	CASTAÑON	DIAZ	LUCAS J.	AUXILIARES	11638	5	9	11	0
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1º INSTANCIA 1	SANTANDER	SANTANDER	CANTABRIA	CANTABRIA
9320955	CHAMORRO	LOPEZ	Mª MONTSERRAT	AUXILIARES	9295	8	9	10	0
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 5ª	OVIEDO	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS
10856068	CORTINA	ALONSO	Mª ISABEL	AUXILIARES	6138	11	1	15	0
A.P. SECC. 8ª (SEDE GIJON)	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. PENAL 2	GIJON	GIJON	ASTURIAS	ASTURIAS
4589438	DOMINGUEZ	HERNANSAIZ	JOSE LUIS	AUXILIARES	8093	9	9	23	0
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID	A.N. SALA CONT. ADVO. SECC.	MADRID	MADRID	MADRID	MADRID

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	Días	Idioma Informat	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA			
77524087	FEREZ	ZAPATA	MERCEDES	AUXILIARES	11509	5	9	11	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 1	ROQUETAS DE MAR	ALMERIA	ANDALUCIA			
11395997	FERNANDEZ	ALVAREZ	MANUEL	AUXILIARES	5876	11	1	15	0	11,125
A.P. SECC. 8º (SEDE GJION)	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ADSC. FISCALIA	AVILES	ASTURIAS	ASTURIAS			
9385577	FERNANDEZ	ARBESU	MARGARITA	AUXILIARES	11539	5	9	11	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1º INSTANCIA 8	SANTANDER	CANTABRIA	CANTABRIA			
52813119	FERNANDEZ	EGEA	Mª DOLORES	AUXILIARES	9887	8	9	10	0	8,778
JZDO. 1º INSTANCIA 10	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 2	SAN JAVIER	MURCIA	MURCIA			
11802981	FERNANDEZ	HEREDERO	Mª DOLORES	AUXILIARES	12832	2	2	14	0	2,206
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 1	IRUN	GUIPUZCOA	PAIS VASCO			
44286950	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	Mª INMACULADA	AUXILIARES	10930	5	9	11	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 2	BAZA	GRANADA	ANDALUCIA			
693989	FERNANDEZ	SALGADO	ROSA Mª	AUXILIARES		7	9	15	0	7,792
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	EXCEDENTE						
9703792	FLOREZ	PUERTAS	FLORENTINA	AUXILIARES	7063	11	1	15	0	11,125
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	A.P. SECC. 1ª	LEON	LEON	CAST.-LEON			
13114117	GARCIA	AFARICIO	Mª VICTORIA	AUXILIARES	3878	12	7	4	0	12,594
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	T.S.J. SALA CONT. ADVO.	BURGOS	BURGOS	CAST.-LEON			
7874965	GARCIA	CASADO	MIGUEL ANGEL	AUXILIARES	11634	5	9	11	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 6	FUENLABRADA	MADRID	MADRID			
30480356	GARCIA	GARCIA	MATILDE	AUXILIARES	10325	5	11	8	0	5,939
JZDO. 1º INSTANCIA 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 2	MOLINA	MURCIA	MURCIA			
16792469	GARCIA	GARCIA	Mª BEGOÑA	AUXILIARES	6989	11	1	15	0	11,125
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	JZDO. SOCIAL 21	MADRID	MADRID	MADRID			
25084958	GARCIA	LOPERA	GEORGINA	AUXILIARES	8888	8	9	10	0	8,778
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	ADSC. FISCALIA	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMADU			
13110520	GARCIA	LOPEZ	BEGOÑA	AUXILIARES	4495	12	7	4	0	12,594
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	T.S.J. SECRET. GOB.	BURGOS	BURGOS	CAST.-LEON			
35550868	GIL	MARTINEZ	SANTIAGO	AUXILIARES	4686	11	10	1	0	11,836
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	A. P. SECC. 3ª	LEON	LEON	CAST.-LEON			

ØNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº E.C.C	Años	Meses	Días	Idioma	Informat	PUNTS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	C C A A	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA				
17214605	GIL	MARTINEZ	Mª CARMEN	AUXILIARES	6819	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. 1ª INST. E INST. 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	JZDO. 1ª INST. E INST. 2	LLEIDA					LLEIDA	CATALUNA
50024633	GOMEZ VILLABOA	FULIDO	JOSE LUIS	AUXILIARES	590	23	5	19	0	0	23,469
JZDO. 1ª INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	ADSCRIP. PTE. FISCALIA	GETAFE					MADRID	MADRID
9373030	GONZALEZ	MORILLA	YOLANDA	AUXILIARES	2642	13	5	11	0	0	13,447
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 3ª	OVIEDO					ASTURIAS	ASTURIAS
5240119	HERRANZ	DIEZ	CONCEPCION	AUXILIARES	6393	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. 1ª INST. E INST. 3	SORIA	SORJA	CAST. LEO	RGTRO. CIVIL UNICO	MADRID					MADRID	MADRID
50423677	HERRERO	SALINAS	JUAN CARLOS	AUXILIARES	12807	2	2	14	0	0	2,206
JZDO. 1ª INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INSTANCIA 26	MADRID					MADRID	MADRID
5387608	IGLESIA	DE LA PARRA	CONCEPCION DE L	AUXILIARES	12838	2	2	14	0	0	2,206
JZDO. 1ª INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INST. E INST. 1	MELILLA					MELILLA	MELILLA
71870516	LOPEZ	GONZALEZ	TERESA	AUXILIARES	2677	13	5	11	0	0	13,447
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 2ª	OVIEDO					ASTURIAS	ASTURIAS
34790979	LOPEZ	NICOLAS	ANTONIO JOSE	AUXILIARES	11764	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1ª INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1ª INSTANCIA 11	PALMA DE MALLORCA					MALLORCA	BALEARES
22005087	LUNA	LESMES	FCO. JAVIER	AUXILIARES	11400	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1ª INST. E INST. 4	IBIZA					IBIZA	BALEARES
30605643	MAIZTEGUI	MATA	Mª KARMELE	AUXILIARES	6066	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. 1ª INSTANCIA 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1ª INSTANCIA 11	BILBAO					VIZCAYA	PAIS VASCO
7555258	MARTINEZ	FAJARDO	JUAN	AUXILIARES	10608	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1ª INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	CAST.-LA M	JZDO. PENAL 2	ALBACETE					ALBACETE	CAST.-LA MA
34785718	MARTINEZ	JIMENEZ	JULIAN	AUXILIARES	11790	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1ª INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1ª INST. E INST. 1	LOS LLANOS DE ARIDANE					TENERIFE	CANARIAS
71547444	MARTINEZ	MARTINEZ	Mª CARMEN	AUXILIARES	9637	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. 1ª INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	JZDO. 1ª INST. E INST. 2	LA BANEZA					LEON	CAST.-LEON
27468888	MARTINEZ	MUNOZ	Mª ANTONIA	AUXILIARES	6423	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. 1ª INSTANCIA 10	MURCIA	MURCIA	MURCIA	JZDO. MENORES	MURCIA					MURCIA	MURCIA
5140906	MARTINEZ	PALAZON	Mª EUGENIA	AUXILIARES	2044	13	10	8	0	0	13,856
JZDO. 1ª INST. E INST. 8	ALBACETE	ALBACETE	CAST. LA M	JZDO DE INSTRUCCION 40	MADRID					MADRID	MADRID

ONJ	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	C'ERPO	Nº ESC	Años	Meses	Días	Idioma	Format	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV	ACTUAL	CCAA			
36102988	MEÑEZ,	MEÑEZ	JOSE FCO.	AUXILIARES	12714	2	2	14	0	0	2,206
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST.-LEO	JZDO. 1º INST. E INST. 2	STA. COLOMA DE FARNERS	GIRONA	CATALUNA				
34801416	MOLINERO	GONZALEZ	ENCARNA	AUXILIARES	12486	2	2	14	0	0	2,206
JZDO. 1º INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1º INST. E INST. 2	LAS PALMAS DE G.C.	GRAN CANARIA	CANARIAS				
73076789	MORENO	TAMBO	Mª PILAR	AUXILIARES	8816	8	9	16	0	0	8,794
JZDO. 1º INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	T.S.J. SALA CONT. ADVO.	PAMPLONA	NAVARRA	NAVARRA				
76012921	MOYA	HERNANDEZ	ALFONSO	AUXILIARES	12779	2	2	14	0	0	2,206
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. 1º INSTANCIA 20	MADRID	MADRID	MADRID				
34065689	NADAL	LOPEZ	LUCIA ANA	AUXILIARES	12633	2	2	14	2	0	4,206
JZDO. 1º INSTANCIA 16	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INST. E INST. 3	MANACOR	MENORCA	BALEARES				
13114140	NIETO	GONZALEZ	MARTA	AUXILIARES	2599	13	5	11	0	0	13,447
JZDO. 1º INSTANCIA 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	T.S.J. SALA CONT. ADVO.	BURGOS	BURGOS	CAST.-LEON				
392724	NUNEZ	ZAHONERO	Mª LUISA	AUXILIARES	4570	12	2	11	0	0	12,197
JZDO. CENTRAL CONT. ADVO. 10	MADRID	MADRID	MADRID	EXCEDENTE							
70720779	OJEDA	OJEDA	Mª PILAR	AUXILIARES	9378	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INSTANCIA 9	P. MALLORCA	MALLORCA	BALEARES				
17156109	OTAL	GRACIA	Mª YOLANDA	AUXILIARES	7157	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. 1º INSTANCIA 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	JZDO. 1º INST. E INST. 2	CALATAYUD	ZARAGOZA	ARAGON				
9773853	OTERO	BARDON	Mª BEGOÑA	AUXILIARES	9500	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. 1º INST. E INST. 11	LEON	LEON	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST. 1	LA BANEZA	LEON	CAST.-LEON				
9382311	PELAEZ	GARCIA	ANA Mª	AUXILIARES	6012	11	1	15	0	0	11,125
JZDO. SOCIAL 5	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	AUD. PROV. SECC. 3ª	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS				
8830021	PERERA	MARTIN	Mª SOLEDAD	AUXILIARES	11593	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. 1º INST. E INST. 2	ALMENDRALEJO	BADAJOS	EXTREMADU				
18232046	PLOMER	BUENO	AIDA	AUXILIARES	9320	8	9	10	2	0	10,778
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INSTANCIA 9	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA	BALEARES				
18018981	PUISAC	GARCIA	CONCEPCION	AUXILIARES	4114	12	7	4	0	0	12,594
JZDO. 1º INSTANCIA 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	JZDO. SOCIAL 1	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON				
43052265	RIERA	PICO	MARGARITA S.	AUXILIARES	12487	2	2	14	2	0	4,206
JZDO. 1º INSTANCIA 16	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. 1º INST. E INST. 1	MANACOR	MALLORCA	BALEARES				

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	Días	Idioma Informat	PUNTOS	
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA				
11424468	RIESGO	PEREZ	MARTA M ^a	AUXILIARES	11362	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1º INST. 14	MADRID	MADRID	MADRID				
8823715	RITORE	CORTES	RAMON A.	AUXILIARES	12055	4	0	1	0	0	4,003
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. CONT. ADVO. 1	HUELVA	HUELVA	HUELVA				
43036189	RIUTORT	MARI	FRANCISCA	AUXILIARES	9180	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	JZDO. INSTRUCCION 1	PALMA DE MALLORCA	MALLORCA	MALLORCA				
76711877	RODRIGUEZ	RIVERO	M ^a CARMEN	AUXILIARES	9590	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. VIGILANC. PENITENC. 6	HUELVA	HUELVA	HUELVA				
13088948	RUIZ	PINO	M ^a CRUZ	AUXILIARES	4174	12	7	4	0	0	12,594
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BURGOS	BURGOS	CAST. LEO	JZDO. INSTRUCCION 30	MADRID	MADRID	MADRID				
74343909	RUIZ ERANS	VIVANCOS	MAXIMO M.	AUXILIARES	9649	8	9	10	0	0	8,778
JZDO. 1º INSTANCIA. 10	MURCIA	MURCIA	MURCIA	RGTRO. CIVIL EXCLUSIVO	MURCIA	MURCIA	MURCIA				
38442752	SALAS	DE LOS REYES	LUCIA	AUXILIARES	11119	5	9	11	2	0	7,781
JZDO. SOCIAL 1	CIUTADELLA	MENORCA	BALEARES	JZDO. SOCIAL 9	BARCELONA	BARCELONA	BARCELONA				
11763692	SANCHEZ	LOPEZ	M ^a VISITACION	AUXILIARES	7845	9	9	23	0	0	9,814
JZDO. 1º INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST. LEO	JZDO. 1º INST. E INST. 1	NAVALMORAL DE LA M.	CACERES	CACERES				
8801772	SANCHEZ	MONTERREY	M ^a AUXILIADORA	AUXILIARES	11838	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 9	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. 1º INST. E INST. 3	MERIDA	BADAJOS	BADAJOS				
5257210	SOTO	CABA	CARLOS	AUXILIARES	10314	5	11	8	0	0	5,939
JZDO. 1º INST. E INST. 10	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	JZDO. 1º INST. E INST. 3	COLMENAR VIEJO	MADRID	MADRID				
77518154	TAMBOLEO	LOPEZ	ANA MARIA	AUXILIARES	10766	5	9	11	0	0	5,781
JZDO. 1º INST. E INST. 4	LORCA	MURCIA	MURCIA	JZDO. 1º INST. E INST. 2	SAN JAVIER	MURCIA	MURCIA				
41732955	VAQUERO	PINAS	M ^a DOLORES	AUXILIARES	6658	11	1	15	2	0	13,125
JZDO. PENAL 1	MAHON	MENORCA	BALEARES	JZDO. 1º INST. E INST. 2	CIUDADELA	MENORCA	MENORCA				

ANEXO I.- AGENTES CON DESTINO

DNÍ	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	Idioma Informat	PUNTOS				
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CCAA	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV	ACTUAL	CCAA					
34785358	ALCAINA	LANGA	ANTONIA	AGENTES	3426	5	10	22	0	0	5,894	MURCIA	MURCIA
41401474	BATLE	ROIG	MARGARITA	AGENTES	5140	2	3	9	2	0	4,275	BARCELONA	CATALUÑA
24172080	CASTRO	LOPEZ	JUAN MIGUEL	AGENTES	2178	8	8	9	0	0	8,692	MALAGA	ANDALUCIA
6227290	COBO	RODRIGO	ANA ISABEL	AGENTES	4988	2	3	9	0	0	2,275	BARCELONA	CATALUÑA
7541249	CORCOLES	MORATALLA	Mª DOLORES	AGENTES	3606	5	10	22	0	0	5,894	ALICANTE	VALENCIA
9704393	FERNANDEZ	AMPUDIA	Mª CARMEN	AGENTES	951	13	2	29	0	0	13,247	LEON	CAST.-LEON
13263903	FERNANDEZ	GIL	FELIPE DE JESUS	AGENTES	78	27	9	11	0	0	27,781	BURGOS	CAST.-LEON
10782006	GARCIA	GONZALEZ	Mª TERESA	AGENTES	2675	8	8	9	0	0	8,692	GIJON	ASTURIAS
28852973	GARCIA	RAMOS	Mª CARMEN	AGENTES	1865	9	9	7	0	0	9,769	SEVILLA	ANDALUCIA
26003049	GOMEZ	CABRERA	Fco. DE ASIS	AGENTES	3446	5	10	22	0	0	5,894	JAEN	ANDALUCIA
43421090	IBARBIA	VERDUN	ANTONI	AGENTES	2751	8	8	9	0	0	8,692	BARCELONA	CATALUÑA
34791856	LOPEZ	REQUENA	JOSE	AGENTES	4040	5	10	22	0	0	5,894	MURCIA	MURCIA
34788431	MARTINEZ	MUNOZ	JUANA	AGENTES	4316	5	10	22	0	0	5,894	TENERIFE	CANARIAS
50156769	MORGADES	VILLAESCUSA	MERCEDES	AGENTES	4503	2	3	9	0	0	2,275	TARANCON	CAST.-LA MA

PN	APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	CUERPO	Nº ESC	Años	Meses	días	idioma	inform	PUNTOS
DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	C C A A	DESTINO ACTUAL	LOCALIDAD ACTUAL	PROV ACTUAL	CCAA				
10839706	PARRALES	JARDÍN	ANGEL AGUSTIN	AGENTES	2129	8	8	9	0	0	8,692
A.P. SECC. 8ª (SEDE GIJON)	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1ª INSTANCIA 1		GIJÓN			ASTURIAS	ASTURIAS
10080968	RAMON	FERNANDEZ	OLEGARIO	AGENTES	4913	2	3	9	0	0	2,275
JZDO. 1ª INST. E INST. 3	NAVALCARNERO	MADRID	MADRID	JZDO. 1ª INST. E INST. 3	SANT BOI DE LL.					BARCELONA	CATALUÑA
10843123	RIOPEDRE	ENRIQUEZ	Mª ISABEL	AGENTES	2530	8	8	9	0	0	8,692
A.P. SECC. 8ª (SEDE GIJON)	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	ASTURIAS	JZDO. 1ª INSTANCIA 3		GIJON			ASTURIAS	ASTURIAS
35087121	RODRIGUEZ	DIAZ	ALEJANDRO	AGENTES	355	16	2	29	0	0	16,247
JZDO. 1ª INSTANCIA 11	MURCIA	MURCIA	MURCIA	S.C.N.E.			MALAGA			MALAGA	ANDALUCIA
9762291	RODRIGUEZ	ORTEGA	JAVIER	AGENTES		8	6	26	0	0	8,572
JZDO. 1ª INST. E INST. 11	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	EXCEDENTE							
17218008	RUBIO	SAMPER	Mª CARMEN	AGENTES	1817	9	9	7	0	0	9,769
JZDO. 1ª INSTANCIA 17	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ARAGON	T.S.J. SALA CONT. ADVO.	ZARAGOZA		ZARAGOZA			ZARAGOZA	ARAGON
7842575	SANCHEZ	MARTIN	Mª ESPERANZA	AGENTES	2252	8	8	9	0	0	8,692
JZDO. 1ª INST. E INST. 10	SALAMANCA	SALAMANCA	CAST. LEO	JZDO. SOCIAL 2	SALAMANCA		SALAMANCA			SALAMANCA	CAST.-LEON
50956111	SANCHEZ-GIL	GRANADOS	GABRIEL	AGENTES	4906	2	3	9	0	0	2,275
JZDO. 1ª INST. E INST. 5	PARLA	MADRID	MADRID	AUD. PROV. SECC. 2ª	CADIZ		CADIZ			CADIZ	ANDALUCIA
7219359	SANTOLAYA	MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	AGENTES	4543	2	3	9	0	0	2,275
JZDO. 1ª INST. E INST. 3	SORIA	SORIA	CAST. LEO	JZDO. PENAL 2	LAS PALMAS DE G.C.		LAS PALMAS DE G.C.			GRAN CANARIA	CANARIAS
18233293	TORRES	TIMONER	JUAN ANTONIO	AGENTES	4396	2	3	9	2	0	4,275
JZDO. SOCIAL 4	PALMA DE MALLO	MALLORCA	BALEARES	A. P. SECC. 2ª	GIRONA		GIRONA			GIRONA	CATALUÑA
8821360	TRUJILLO	GRAGERA	Mª ISIDORA	AGENTES	3256	8	8	9	0	0	8,692
JZDO. 1ª INST. E INST. 10	BADAJOS	BADAJOS	EXTREMAD	A.P. FISCALIA	HUELVA		HUELVA			HUELVA	ANDALUCIA

ANEXO II

Concurso: 18 de julio de 2001
(«Boletín Oficial del Estado» del 24)

Relación de excluidos

Ámbito: Resto de España.

Alonso Benito, María Josefa. (4).
 Alonso González, María Rosa. (8).
 Álvarez Caballero, María Isabel. (4).
 Cámara González, María Jesús. (4).
 Cobos Vicente, Purificación de las Candelas. (4).
 Chenoll Alfaro, Ángeles. (4).
 Del Barco Ubierna, José Antonio. (4).
 García Hernández, María del Carmen. (1).
 García Simón, Daniel Ignacio. (4).
 Garrido de la Torre, Jesús. (8).
 González Escribano, Margarita. (4).
 González Menéndez, Aida. (4).
 Hernández Delgado, Manuela. (4).
 Herrero Vidal, Luis. (4).
 Juan Fernández, Teresa Carmen. (4).
 Leira Terceiro, Manuel. (4).
 Luces Rodríguez, Jacobo. (4) y (10).
 Llop Roc, María Antonia. (4).
 Marco Díaz, Mercedes. (4).
 Martín González, María José. (4).
 Martínez Martínez, María Yolanda. (4).
 Martínez Pérez, Begoña J. (4).
 Martínez Robles, María Gloria. (4).
 Miguel Muniesa, Victoria Ángeles. (4).
 Millán García, María Teresa. (4).
 Moreno Esquinas, María Ángeles. (4).
 Morote Albert, Víctor. (1).
 Narváez Gómez, María Dolores. (4).
 Nuño Fernández, María Jesús. (4).
 Oliver Seguí, María. (4).
 Pérez Jiménez, María Jesús. (4).
 Pablo Inocencio, Iván. (4).
 Redondo Soria, Yolanda. (4).
 Rodríguez García, Jaime. (4).
 Rueda Niño, María Lucía de. (4).
 Sánchez Fernández, María Concepción. (4) y (10).
 Sanz Aragón, María del Carmen. (4).
 Serrano Giménez, José Ramón. (4).
 Suárez Díaz, Fernando Antonio. (4).
 Turrado Cano, Avelina. (4).

Códigos de exclusión:

- (1) No llevar un año en su anterior destino (base segunda.1).
- (2) Presentación instancia fuera de plazo (base cuarta. 1, 2, 3 y 4).
- (3) Faltar fotocopia de la instancia del funcionario/a con quien condiciona (base quinta).
- (4) Discrepancia entre código informático y su literal (base cuarta. 8).
- (5) Por haber obtenido destino en concurso resuelto provisional o definitivamente con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias del concurso actual.
- (6) Renuncia dentro del plazo (Base cuarta.7).
- (7) Por no haber firmado la instancia (Base cuarta.1, 2 y 3).
- (8) Por haber participado para dos Cuerpos (base cuarta.6).
- (9) Por no pertenecer a ningún Cuerpo de la Administración de Justicia.
- (10) Por no indicar el Cuerpo para el que participa.
- (11) Por no pertenecer al Cuerpo para el que participa.
- (12) Por no corresponder las plazas solicitadas al Cuerpo para el que participa.

22629 RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se reconoce la situación administrativa de servicios especiales al Notario don Josep Alfons López Tena.

De conformidad con lo previsto en el artículo 115 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, aprobado por Decreto de 2 de junio de 1944, y dando cumplimiento a lo solicitado por la Presidente del Consejo General del Poder Judicial, que en escrito de 13 de noviembre de 2001 comunica a este centro directivo la situación administrativa de servicios especiales, a tenor de lo previsto en el artículo 117.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Notario excedente don Josep Alfons López Tena, Vocal del Consejo del Poder Judicial, cargo del que tomó posesión el 7 de noviembre de 2001, en virtud de su nombramiento para dicho cargo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de la fecha antedicha, mediante Real Decreto 1222/2001, de 6 de noviembre,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4 del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, acuerda reconocer la situación administrativa de servicios especiales por incompatibilidad por desempeño de cargo público al Notario don Josep Alfons López Tena, cesando en la situación de excedencia voluntaria concedida por resolución de 22 de noviembre de 1999.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

22630 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 17 de octubre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Los Secretarios nombrados para las plazas de nueva creación tomarán posesión de su cargo el día 17 de diciembre de 2001, fecha dispuesta para su entrada en funcionamiento por la Orden de 14 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 17), cesando en sus actuales destinos con la antelación suficiente pero no antes de los veinte días naturales de la fecha citada, si se trasladan de distinta localidad y tres días naturales si el traslado es de la misma población.

Se excluye del presente concurso a doña María Yolanda Infante Ortiz, don Francisco Marcos Martín, don Roberto Francisco Álvarez, doña Carmen Cabrera Delgado, doña Ana Esther Sánchez García, don Fernando Pérez Gil de la Serna, por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión en su último destino.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.